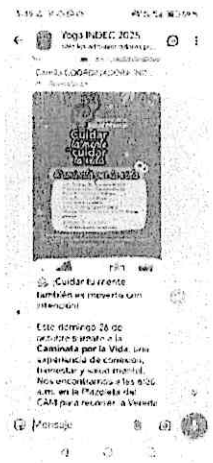
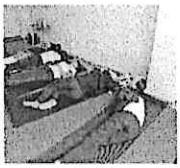
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	N° PS-107-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Angela Patricia Rave Vélez
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas Actividad Física y Recreación de la oferta institucional del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC
VALOR	Cinco Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Nueve Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos M/L ($5.449.333))
FECHA DE INICIO:	14 de octubre 2025
PLAZO	El plazo del presente contrato será sesenta y siete (67) días contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
VALOR MENSUAL:	2´440.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	484 del 10/10/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	556 del 10/10/2025,
INFORME N°:	001
PERIODO:	14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

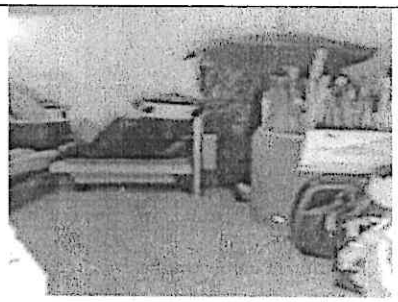
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se apoyó los siguientes eventos: -29 de octubre se apoyó con el ciclo paseo disfraces tomando registro en el evento desde la 7:00 pm	
2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, Realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	Se organizó y se apoyó los siguientes eventos en torno a la recreación y actividad física en el mes de octubre. - 26 de octubre se apoyó la caminata por la vida en la semana de la salud mental articulada con la secretaria de salud, en los horarios de 7:00 am a 12:00 pm	

3.Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física	Se generaron las siguientes iniciativas: -Se realizó en la placa auxiliar las clases de yoga a las 8:00 am a 9:00 am. Fechas: 14,15,20,21,22,24,27,28,29,31.de octubre. -Se realizó las clases de yoga en el tercer piso del CAM. 7:00 pm a 8:00 pm. Fechas:14,16,20,23,27,30 de octubre. -Se realizó las clases de yoga para la Fundación Aspedimor de discapacidad los días miércoles de 2 pm a 3 pm Fechas: 15,22,29 de octubre. -Se realizó clase de yoga y relajación para los docentes de la escuela Claudina Munera en vereda la Corrala los días viernes de 12:30 pm a 1:30 pm. Fechas: 24, 31 de octubre. El 17 los profesores estaban en encuentro pedagógico. -Se realizó las clases de yoga para la colectiva seamos muchas, la mesa de diversidad y la comunidad interesada en estos espacios, los martes de 7pm a 8pm los 14,28 de octubre. -Se realizó las clases para la Institución Federico Ángel en el Barrio Mándalay los días martes de 9:40 a 10:40 en la fecha de 22 se tomo registro y el 28 de octubre cabe resaltar que a principió de octubre los alumnos tuvieron una emana de	     

	recesó de actividades. -Se realizó las clases de hidro gimnasia para los usuarios del municipio en la zona húmeda del coliseo los días miércoles de 7pm a 8pm en la fechas 15 y 22 de octubre. -El 14 de octubre realice un reemplazo de hidro de 6 a 7 am. El día 21 de octubre de 6 a 7pm y de 7pm a 8pm también se hizo un remplazo de hidro gimnasia. .	
4.Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física	Se difundió por diferentes medios digitales el programa de yoga y de otras actividades del Instituto. Medios como: WhatsApp, estados de redes sociales voz a voz.	

5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Participé en las reuniones de actividad física y fomento y se realizaron las actividades convocadas por la coordinación. Se planificó las actividades y eventos de actividad física para el mes de octubre.	
6. Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realizaron los informes respectivos de planeación y metodología, planeación anual y mensual para la coordinadora y se entregó en las fechas acordadas con cumplimiento. Se tomó la asistencia por medio del QR. Se realizó el proceso de ingreso de datos de usuarios a la plataforma del instituto, se le explico a los usuarios la nueva forma de tomar asistencia y como registrarse en la plataforma. Se organizo el semáforo para entregar a coordinación.	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se tomó la asistencia en las clases de yoga, los días correspondientes a cada clase. Este procedimiento se llevó a cabo en todas las sesiones impartidas, asegurando un registro preciso de la participación de los asistentes y agregándolos al grupo del WhatsApp de la oferta y apoyando las diferentes ofertas en registro de datos y asistencia.	

8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC	Se brindó información a través de diversos medios y se ofreció una recepción atenta, proporcionando detalles sobre el programa de yoga y otras actividades publicadas en redes sociales informativos. • Clases de yoga • Actividad física • Programaciones del mes de octubre.	 
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	Me responsabilice por la gestión y cuidado de las colchonetas deportivas y bafles de sonido garantizando su uso eficiente en las actividades, minimizando riesgos de daño o deterioro. Me responsabilice por el orden del cuarto de materiales .	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual	Se ejecutaron las actividades correspondientes al mes de septiembre, escritas y explicadas en este informe. Clases de yoga, hidro gimnasia, apoyos y eventos correspondientes al mes de octubre.	

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

DEL 14 DE OCTUBRE E 2025 AL 30 DE OCTUBRE 2025

VALOR A COBRAR: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS. ($1.382.666)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre	5167531124	$178.000	$227.800	$ 34.700	$ 440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 octubre de 2025

NOMBRE: ANGELA PATRICIA RAVE
CC: 43687362
DIRECCION: CARRERA48# 127 SUR -62
CELULAR: 3168654975
CORREO ELECTRONICO: angelarve11@gmail.com